

Señores
Fundación Solidaridad por Colombia
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2022, no incluidos aquí, de la Fundación Solidaridad por Colombia, identificada con NIT. 860.071.169-1.

El saldo al 31 de diciembre de 2022, de la cuenta 5105 “Gastos de personal” por \$2.596.679.328 incluye los siguientes conceptos a nombre de las representantes legales de la Fundación:

María Carolina Hoyos Turbay, C.C 52.054.342

Cuenta	Concepto	Valor
510506	Sueldos	220.153.225
510530	Cesantías	19.598.210
510533	Intereses sobre cesantías	2.351.785
510536	Prima de servicios	19.598.210
510539	Vacaciones	15.025.295
Total gastos de personal		276.726.725

Adriana Marcela Ruiz Ruiz, C.C 52.847.153

Cuenta	Concepto	Valor
510506	Sueldos	51.243.531
510524	Incapacidades	19.113.333
510530	Cesantías	6.100.000
510533	Intereses sobre cesantías	732.006
510536	Prima de servicios	6.100.000
510539	Vacaciones	3.071.144
Total gastos de personal		86.360.014

Jhonatan Hernán Rincón Perez, C.C 1.024.471.929

Cuenta	Concepto	Valor
510506	Sueldos	67.970.542
510530	Cesantías	5.900.000
510533	Intereses sobre cesantías	708.000
510536	Prima de servicios	5.900.000
510539	Vacaciones	3.641.939
Total gastos de personal		84.120.481

La información contable, financiera y tributaria es responsabilidad de la Administración de la Fundación.

Mi auditoría la llevé a cabo con el propósito de formarme una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en conjunto y no sobre partidas individuales; sin embargo, no estoy enterada de modificaciones a la información anteriormente indicada.

Se expide en Bogotá el 26 de junio de 2023, por solicitud de la Administración de la Fundación.



ADRIANA BAREÑO MOYANO

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 172306-T

Designada por Cañón y Cañón Auditores S.A.S

2023C204